

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



CITACIÓN N° E0021

Sesión Extraordinaria

Fecha 03/10/2018

Hora 18:00:00

**SECRETARIA GENERAL
XLVIII LEGISLATURA CUARTO PERIODO**

Escuela Urbana N° 3 "Gran Bretaña" Aguas Corrientes

TEL: 43322420

EDGARDO DUARTE Presidente

AGUSTÍN MAZZINI Secretario General

www.juntadecanelones.gub.uy

Canelones, 1 de Octubre de 2018

CITACIÓN N° E0021/018

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 3 de Octubre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. [2018-200-81-00820](#)) (Rep. E0021)

1) REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES.

Nº de Acta: L48-P4-06 Fecha del Acta:21/09/2018

R.0547/018 Nº Sesión: 0020/018

Nº Expediente: 2018-200-81-00820

Canelones, 21 de setiembre de 2018

VISTO:el punto Nº 45 ingresado como grave y urgente en la presente sesión ordinaria relacionado con convocatoria a sesión extraordinaria para el día 3 de octubre de 2018, con motivo de la conmemoración de los 150 años del proceso fundacional de Aguas Corrientes como asimismo autorizar al Cuerpo a sesionar fuera de su sede, en las instalaciones de la Escuela Urbana Nº 3 Gran Bretaña de dicha localidad.

CONSIDERANDO: que el Cuerpo entiende oportuno autorizar a sesionar fuera de su sede, en las instalaciones de la Escuela Urbana Nº 3 Gran Bretaña y realizar una sesión extraordinaria en la localidad de Aguas Corrientes el día miércoles 3 de octubre del corriente a las 18:00 hs.

ATENTO:a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental

R E S U E L V E:

1.Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 48/2018 de fecha 21 de setiembre del corriente, a efectos de autorizar al Cuerpo a sesionar fuera de su sede, en las instalaciones de la Escuela Urbana Nº 3 Gran Bretaña de la localidad Aguas Corrientes y realizar una sesión extraordinaria en la localidad de Aguas Corrientes el día miércoles 3 de octubre del corriente a las 18:00 hs.

2.Registrar.

ap